

**Sistema Municipal DIF de Ozumba**  
**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**  
**Del 1 al 31 de marzo de 2026**  
**(Cifras en pesos)**

**Autorización e Historia (1)**

El Ciudadano Licenciado Alfredo del Mazo González, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed  
Que la H. XLIX Legislatura del Estado, se ha servido expedir el siguiente:

DECRETO NÚMERO 10

POR EL QUE SE CREAN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS / HISTORIA

Que con fecha 16 de julio de 1985, y en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Legislatura Local tuvo a bien aprobar la presente Ley, con el propósito de establecer las bases institucionales para la atención y asistencia social de las familias de la entidad

En virtud de lo anterior, se expide la siguiente:

LEY DE CREACIÓN

CAPÍTULO PRIMERO

Constitución y fines

Artículo 1. Se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba, como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de brindar asistencia social y promover el bienestar familiar.

**Panorama Económico y Financiero (2)**

Al cierre del mes de enero, se registró un saldo en flujo de efectivo por \$87,551.50, en cuanto a proveedores y acreedores diversos, se finalizó con un saldo de \$1,522,159.98. Es importante mencionar que los saldos que se muestran no reflejan la realidad, debido a que existen cuentas con saldos contrarios a su naturaleza contable, heredados de administraciones pasadas. Por tal motivo, esta Administración 2025-2027 llevará a cabo la depuración de los estados financieros correspondientes, con el fin de presentar saldos correctos y veraces.

**Organización y Objeto Social (3)**

El objeto del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba es la asistencia social y el beneficio colectivo, según lo establece el Artículo 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal.

Asimismo, el Artículo 11 de la misma ley establece que su organización estará integrada por la Junta de Gobierno, la Presidencia y la Dirección General, cuyas atribuciones y obligaciones se encuentran detalladas en los manuales de procedimientos.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (4)**

Sirven de base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

Estos postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como para permitir la adecuada comparabilidad de la información financiera.

Un fundamento esencial para sustentar los registros correctos de las operaciones se encuentra en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno del Estado de México y Municipios, el cual constituye el instrumento normativo básico. En él se integran el catálogo de cuentas, su estructura, instructivos, guías contabilizadoras, así como los criterios y lineamientos para el registro de las operaciones que efectúa el SMDIF de Ozumba.

Por lo anterior, cabe recalcar que los saldos que se muestran en los estados financieros no reflejan la realidad, debido a que administraciones anteriores dejaron cuentas duplicadas o con saldos contrarios a su naturaleza. Es por ello que esta Administración 2025-2027 llevará a cabo la depuración de cada una de las cuentas, con el objetivo de presentar saldos correctos y veraces.

**Políticas de Contabilidad Significativas (5)**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con los principios generales de contabilidad, conforme a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, el cual comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas permitidas por el OSFEM. Así mismo, se observan, en lo que sea aplicable, las Normas Internacionales de Información Financiera, oficializadas a través de las Resoluciones emitidas por la CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable), con el fin de armonizar la información contable y presupuestaria de los entes públicos.

Cabe hacer mención que se están realizando revisiones de los registros contables para identificar los movimientos que procedan, a efecto de realizar las reclasificaciones necesarias y llevar a cabo, en esta Administración 2025-2027, las depuraciones correspondientes. Lo anterior, con la finalidad de que se muestren saldos correctos en la contabilidad y los estados financieros reflejen la realidad para la adecuada toma de decisiones.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (6)**

SALDO EN CEROS

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con activos, pasivos ni operaciones realizadas en monedas distintas a la moneda nacional (pesos mexicanos).

Asimismo, no se han contratado instrumentos financieros de cobertura ni mecanismos para protección contra riesgos cambiarios, toda vez que no existen exposiciones que requieran este tipo de control.

**Reporte Analítico del Activo (7)**

No aplica para el Sistema Municipal DIF de Ozumba.

**Fideicomisos, Mandatos y Análogos (8)**

No aplica para el Sistema Municipal DIF de Ozumba.

**Reporte de la Recaudación (9)**

La recaudación se deriva de los diferentes servicios que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba otorga a través de los distintos centros ubicados dentro del municipio. Las cuotas, en su mayoría, son de recuperación, en virtud de que somos una institución de asistencia social que brinda atención a la población más vulnerable del municipio. La recaudación se lleva a cabo mediante reportes emitidos por cada centro y se encuentra debidamente identificada y reflejada en el Estado Analítico de Ingresos.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10)**

Se encuentra debidamente registrado en los Estados Financieros y se muestra en Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos con un monto de \$ 1,802,571.95.

**Calificaciones Otorgadas (11)**

No aplica para el Sistema Municipal DIF de Ozumba.

**Proceso de Mejora (12)**

Llevar a cabo la depuración de los estados financieros del Sistema Municipal DIF de Ozumba, con la finalidad de que los saldos que se presenten sean los reales y verdaderos.

Lo anterior se sustenta en lo dispuesto por el Artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece la responsabilidad de los entes públicos de mantener registros contables veraces y actualizados; así como en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, normativas que obligan a presentar información financiera confiable y ajustada a la realidad.

**Información por Segmentos (13)**

No aplica para el Sistema Municipal DIF de Ozumba.

**Eventos Posteriores al Cierre (14)**

No aplica para el Sistema Municipal DIF de Ozumba.

**Partes Relacionadas (15)**

No aplica para el Sistema Municipal DIF de Ozumba.

**Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Tesorero(a) Municipal o Equivalente

L. EN C.P. MARIBEL JAIME PADILLA



Sistema Municipal DIF de Ozumba

Notas de Desglose

Del 1 al 31 de marzo de 2026

(Cifras en pesos)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes (1)** El saldo de este concepto refleja el monto de las cuentas de Caja y Bancos, por un total de \$87,551.50, el cual se integra por los saldos de la cuenta de caja (fondo fijo) y la cuenta bancaria del Sistema Municipal DIF de Ozumba.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios (2)**

Este concepto se refiere a la cuenta 1123 Deudores Diversos con un saldo al 31 de enero del 2026 por un importe de \$ 36,177.08, el cual presenta saldo pendiente de depurar y que se encuentra en proceso.

**Inventarios (3) SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, esta cuenta no presenta saldo, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con bienes o materiales almacenados al momento de la elaboración de los Estados Financieros.

**Almacenes (4) SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, esta cuenta no presenta saldo, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con bienes o materiales almacenados al momento de la elaboración de los Estados Financieros.

Los insumos y materiales adquiridos son registrados directamente como gasto en el momento de su compra, conforme a las necesidades operativas y de asistencia social, por lo que no se mantienen existencias en almacén.

**Inversiones Financieras (5) SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo ni movimientos, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con inversiones en instrumentos financieros, fideicomisos ni participaciones accionarias al momento de la elaboración de los Estados Financieros

Los recursos disponibles se mantienen en cuentas de cheques y de inversión a la vista, las cuales se encuentran registradas en el rubro de Efectivo y Equivalentes

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)**

El saldo de este rubro representa el valor histórico de los bienes muebles, inmuebles y activos intangibles con los que cuenta el Sistema Municipal DIF de Ozumba para el desarrollo de sus funciones operativas y de asistencia social

Durante el mes no se registraron movimientos por concepto de altas, bajas, adquisiciones, donaciones ni revaluaciones de bienes, por lo que el saldo se mantiene igual al del periodo anterior

La valuación de estos activos se realiza conforme a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, y se encuentran registrados a su valor de adquisición o de incorporación patrimonial Asimismo, se aplica la depreciación y amortización correspondiente según la normatividad vigente.

**Estimaciones y Deterioros (7)**

El saldo de este rubro corresponde exclusivamente al importe acumulado de las depreciaciones calculadas sobre los bienes muebles e inmuebles propiedad del Sistema Municipal DIF de Ozumba.

Estas depreciaciones se registran sistemáticamente conforme a la vida útil estimada de los activos y a las tasas establecidas en la normatividad vigente, con el fin de reflejar razonablemente la pérdida de valor por el uso y el transcurso del tiempo. Por los que solo se acumula las depreciaciones acumuladas al cierre de mes.

**Otros Activos (8) SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo ni movimientos, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con bienes, derechos o recursos que por su naturaleza específica deban clasificarse en este concepto.

Este rubro está destinado para registrar activos que no se encuentran comprendidos en los demás rubros del activo, tales como valores en garantía, bienes en arrendamiento financiero u otros conceptos similares, los cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados Financieros.

**PASIVO**

**Cuentas y Documentos por pagar (9)**

Al 31 de marzo de 2026, el total del pasivo presenta un saldo por \$1,522,159.98.

La cuenta más representativa corresponde a Retenciones y Contribuciones por Pagar con un monto de \$69,988.91, saldo que corresponde mayoritariamente a obligaciones originadas en administraciones anteriores.

Es importante mencionar que dentro de estos saldos se identifican registros contrarios a su naturaleza (saldos negativos), situación derivada de registros de ejercicios anteriores. Actualmente, esta administración se encuentra trabajando en la depuración y regularización de dichas cuentas, con la finalidad de reflejar saldos reales y correctos.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10) SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo ni movimientos, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con fondos, valores o bienes que pertenezcan a terceros y que se encuentren bajo su custodia, garantía o administración temporal.

Este concepto está destinado para registrar recursos ajenos tales como depósitos en garantía, fondos recibidos para su administración o bienes recibidos en custodia, los cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados Financieros.

**Pasivos Diferidos (11) SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo ni movimientos, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con obligaciones que deban reconocerse en ejercicios futuros, tales como ingresos cobrados por anticipado, beneficios o derechos diferidos, ni otros conceptos que por su naturaleza correspondan clasificarse en este apartado

Este rubro está destinado para registrar pasivos que se devengarán o liquidarán en periodos posteriores, los cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados Financieros.

**Provisiones (12) SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo ni movimientos, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no ha registrado obligaciones contingentes ni provisionado recursos para hacer frente a posibles pasivos futuros, tales como demandas laborales, juicios, contingencias fiscales o cualquier otra obligación cuya liquidación o monto sea incierta.

Este concepto está destinado para registrar estimaciones de gastos u obligaciones que se derivan de eventos pasados y que se espera cumplir en el futuro, las cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados Financieros.

**Otros Pasivos (13) SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo ni movimientos, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con obligaciones que por su naturaleza no hayan sido clasificadas en los demás rubros del pasivo, tales como depósitos recibidos de terceros, ingresos por identificar, o cualquier otra cuenta similar que no corresponda a los conceptos específicos del pasivo.

Este rubro está destinado para registrar pasivos diversos que no se encuentran comprendidos en las clasificaciones anteriores, los cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados Financieros

II. Notas al Estado de Actividades

**Ingresos y Otros Beneficios (14)**

El saldo de este rubro por un monto de \$3,094,875.68, que representa los ingresos obtenidos por el Sistema Municipal DIF de Ozumba que no se encuentran comprendidos dentro de los rubros principales de ingresos, tales como:

- Productos financieros generados por intereses de las cuentas bancarias.
- Recuperaciones por prestación de servicios o similares que no corresponden a la actividad principal de asistencia social
- Subsidios otorgados por el ayuntamiento del municipio de Ozumba.

Estos ingresos se registran contablemente conforme se devengan o se reciben, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental

**Gastos y Otras Pérdidas (15)**

El saldo de este rubro por un monto de \$2,928,039.07 representa el total de erogaciones realizadas por el Sistema Municipal DIF de Ozumba para el desarrollo de sus actividades de asistencia social y operación, integrándose principalmente por:

- Gastos de Funcionamiento: Servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales necesarios para la operación diaria
- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Recursos destinados a la población vulnerable, apoyos funcionales, despensas y ayudas sociales diversas
- Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias. Depreciaciones, deterioros, amortizaciones y otros conceptos que afectan el resultado del ejercicio.

Estos gastos se encuentran registrados conforme al momento contable del devengado, de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, mostrando razonablemente el costo de los servicios brindados durante el periodo

**Sistema Municipal DIF de Ozumba**  
**Notas de Desglose**  
**Del 1 al 31 de marzo de 2026**  
**(Cifras en pesos)**

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)**

El Estado de Variación en la Hacienda Pública refleja los cambios y modificaciones sufridos en el patrimonio del Sistema Municipal DIF de Ozumba durante el periodo, mostrando la composición y evolución de los recursos propios del ente público.

Estructura del saldo:

- Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido: Representa los recursos recibidos por concepto de aportaciones, donaciones de capital y actualizaciones patrimoniales, con un saldo de \$8,319,205.42
- Hacienda Pública / Patrimonio Generado: Integrado por los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio actual (ahorro o desahorro), con un saldo de \$166,836.61

Principales variaciones del periodo:

Durante el ejercicio se registraron modificaciones derivadas principalmente de:

- El resultado obtenido por las actividades de operación y asistencia social.
- Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores, derivadas de ajustes contables y procesos de depuración de saldos.

Las cifras se encuentran registradas conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, reflejando razonablemente la situación patrimonial al cierre del periodo.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)**

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los orígenes y la aplicación de los recursos de efectivo del Sistema Municipal DIF de Ozumba durante el periodo, mostrando las actividades de operación, inversión y financiamiento, así como la variación neta en las cuentas de efectivo y equivalentes.

Análisis de los saldos:

- Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio: \$243,380.59
- Efectivo y Equivalentes al Final del Ejercicio: \$87,551.58

Actividades de Operación:

Los recursos generados o utilizados en la actividad principal de asistencia social y servicios, reflejando la capacidad del organismo para generar flujos suficientes para su sostenimiento.

Actividades de Inversión:

Corresponde a la adquisición o venta de bienes muebles, inmuebles y otros activos productivos.

Actividades de Financiamiento:

Integra los movimientos por concepto de obtención o amortización de recursos por parte de terceros, así como aportaciones o apoyos recibidos.

Es importante mencionar que los flujos de efectivo se encuentran determinados conforme al método indirecto, revelando los cambios en las partidas operativas y ajustados por las operaciones que no generaron movimiento de efectivo en el periodo, tales como depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo con la normatividad vigente.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)**

A continuación se presentan los saldos globales que concilian la información presupuestal con la contable.

1. Conciliación de Ingresos

- Total de Ingresos Presupuestarios: \$3,094,875.68
- Más: Ingresos Contables no Presupuestarios \$0.00
- Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables \$0.00
- Total de Ingresos Contables: \$3,094,875.68

Las diferencias se derivan principalmente de ingresos financieros, beneficios varios y otros ajustes que no implican recaudación presupuestal.

2. Conciliación de Egresos

- Total de Egresos Presupuestarios: \$3,213,005.59
- Menos: Egresos Presupuestarios no Contables \$645,946.32 (Bienes muebles, inmuebles, obra pública, ADEFAS, etc.)
- Más: Gastos Contables no Presupuestarios \$360,979.80 (Depreciaciones, amortizaciones y estimaciones)
- Total de Gastos Contables: \$ 2,928,039.07

Con estas cifras se determina el resultado del ejercicio, presentado conforme a la normatividad vigente.

Tesorero(a) Municipal o Equivalente

L. EN C.P. MARIBEL JAIME PADILLA



**Sistema Municipal DIF de Ozumba**  
**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

**Del 1 al 31 de marzo de 2026**

**(Cifras en pesos)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**Contables:**

**Valores SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con valores, títulos, documentos o instrumentos financieros que se encuentren bajo su custodia, depósito o en garantía, ni con operaciones que requieran ser registradas en cuentas de orden por este concepto

**Emisión de Obligaciones SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no ha realizado emisiones de títulos, bonos, obligaciones ni instrumentos de deuda pública para obtener financiamiento, ni cuenta con obligaciones vigentes derivadas de este tipo de operaciones. Este concepto está destinado para registrar el monto total de valores representativos de deuda emitidos y puestos en circulación, los cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados Financieros

**Avales y Garantías SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no ha otorgado avales, fianzas ni garantías que respalden obligaciones de terceros, ni cuenta con compromisos contingentes derivados de este tipo de instrumentos. Este concepto está destinado para registrar en cuentas de orden los compromisos asumidos como garante o avalista, los cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados Financieros

**Juicios SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con juicios, demandas, litigios ni procedimientos legales en su contra o a favor que requieran ser registrados en cuentas de orden para su control y seguimiento. Este concepto está destinado para revelar obligaciones contingentes derivadas de procesos judiciales que pudieran afectar la situación financiera del organismo en el futuro, los cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados Financieros.

**Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo ni movimientos, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con contratos vigentes bajo esquemas de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS), asociaciones público-privadas ni figuras similares para el desarrollo de infraestructura o prestación de servicios a largo plazo. Este concepto está destinado para registrar compromisos derivados de contratos en los que un tercero financia, construye y opera bienes o servicios, los cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados

**Bienes Concesionados o en Comodato SALDO EN CEROS**

Al cierre del periodo, este rubro no presenta saldo, en virtud de que el Sistema Municipal DIF de Ozumba no cuenta con bienes otorgados en concesión ni en comodato a terceros, ni ha recibido bienes bajo estas figuras contractuales para su uso o explotación temporal. Este concepto está destinado para registrar en cuentas de orden el valor de los bienes que se encuentran bajo esquemas de concesión o comodato, los cuales no existen al momento de la elaboración de los Estados Financieros.

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos**

El saldo de este rubro por un monto de \$3,094,875.68, representa el total de recursos obtenidos por el Sistema Municipal DIF de Ozumba durante el periodo, los cuales se clasifican y registran conforme a la normatividad vigente y al Clasificador por Rubro de Ingresos

Los ingresos se integran principalmente por:

- Participaciones, aportaciones y transferencias recibidas de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Ingresos por cuotas de recuperación, servicios asistenciales y otros conceptos propios.
- Otros ingresos y beneficios obtenidos en el ejercicio.

Estos recursos se reconocen contablemente conforme se devengan o se reciben, reflejando la totalidad de los flujos que incrementan el patrimonio del organismo.

**Cuentas de Egresos**

El saldo de este rubro por un monto de \$3,213,005.59, representa el total de erogaciones devengadas durante el periodo por el Sistema Municipal DIF de Ozumba, clasificadas conforme al Clasificador por Objeto del Gasto y registradas de acuerdo con la normatividad vigente.

Los egresos se integran principalmente por:

- Servicios Personales. Remuneraciones al personal que realiza las funciones de asistencia social y administrativa.
- Materiales y Suministros: Insumos necesarios para la operación y entrega de apoyos
- Servicios Generales. Servicios básicos, mantenimientos, arrendamientos y otros necesarios para el funcionamiento
- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Recursos destinados directamente a la población vulnerable y grupos de atención prioritaria.
- Otros gastos y pérdidas. Conceptos que afectan el resultado del ejercicio, tales como depreciaciones y amortizaciones.

Estas cifras reflejan el costo total de las actividades realizadas, presentadas de conformidad con los postulados y lineamientos contables aplicables.

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

Tesorero(a) Municipal o Equivalente

L. EN C.P. MARIBEL JAIME PADILLA

